

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Nº INTERNO	27 PLAZO
Fecha Recepción	04 ENE 2018

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ANEXOS DE LICITACIÓN PÚBLICA, "SERVICIO DE ASEO PARA LA INSPECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO EL LOA (CALAMA)".

EXENTA Nº

0001

Santiago,

03 ENE 2018

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el artículo Nº 5, letra d) del D.F.L. Nº 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
2. La Resolución Nº1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;
3. Lo dispuesto en los artículos 5º y 18º de la Ley Nº19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
4. La Resolución Exenta Nº 1440, de fecha 15 de diciembre de 2008, que delega facultades en el Subdirector del Trabajo;
5. La Resolución Exenta Nº161, de 25 de diciembre de 2014, del Sr. Director del Trabajo, que nombra a Don Rafael Pereira Lagos como Subdirector del Trabajo;
6. Lo dispuesto por la Ley Nº20.730, que regula el Lobby y las Gestiones que representen interés particulares ante las Autoridades y Funcionarios;
7. La Solicitud de Compra Nº37, de 23 de octubre de 2017, del Director Regional del Trabajo de Antofagasta;
8. El Ordinario Nº1012, de fecha 24 de octubre de 2017, del Director Regional del Trabajo de Antofagasta;
9. El correo electrónico, de fecha 10 de noviembre de 2017, de la Unidad de Compras y Contrataciones;
10. El correo electrónico, de fecha 20 de noviembre de 2017, de la Unidad de Compras y Contrataciones;
11. El correo electrónico, de fecha 28 de noviembre de 2017, de la Unidad de Compras y Contrataciones;
12. El correo electrónico, de fecha 04 diciembre de 2017, de la Dirección Regional del Trabajo de Antofagasta;
13. El correo electrónico, de fecha 04 de diciembre de 2017, de la Unidad de Compras y Contrataciones;

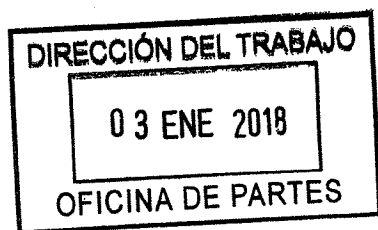
14. El correo electrónico, de fecha 07 diciembre de 2017, de la Dirección Regional del Trabajo de Antofagasta.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Dirección del Trabajo, requiere contratar **“Servicios de aseo para la Inspección Provincial del Trabajo El Loa (Calama)”**;
2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal www.mercadopublico.cl, se concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.

RESUELVO:

1. **APRUÉBANSE** las Bases Administrativas y Técnicas de la Propuesta Pública **“Servicios de aseo para la Inspección Provincial del Trabajo El Loa (Calama)”**, documentos que forman parte integrante de la presente Resolución;
2. **ESTABLÉCESE** que el acto de apertura de las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del décimo día siguiente a la publicación en el portal www.mercadopublico.cl;
3. **DESÍGNASE** como Comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a los funcionarios a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones de la Dirección del Trabajo Doña Marcela Cereceda Ríos y Don Felipe Jamett Lillo; y como Comisión encargada de la evaluación de las propuestas, los funcionarios a contrata, de la Dirección Regional del Trabajo de Antofagasta, Sres. Walter Veas Cruz, Diego Villalobos Vera y Leonardo Saavedra Vega, quienes en caso de no poder concurrir serán reemplazados por subrogantes de esa Dirección Regional;
4. **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación pública a través del portal www.mercadopublico.cl.



**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
“POR ORDEN DEL DIRECTOR”**



**RAFAEL PEREIRA LAGOS
ABOGADO
SUBDIRECTOR DEL TRABAJO**

[Handwritten signature]
PDV/SAT/CML/fjl

Distribución:

Unidad de Finanzas
U. de Compras y Contrataciones
Of. Partes
Depto. de Adm. y Finanzas
DRT. Antofagasta